

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18953 *Resolución de 22 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 302, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización, mediante concurso:

En régimen laboral: Una plaza de Médico/a, Técnico Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento, así como por cualquier otro medio si se juzga conveniente, para facilitar su máxima divulgación.

Arganda del Rey, 22 de agosto de 2023.–La Concejala Delegada de Régimen Interior, Seguridad, Emergencias y Fondos Europeos, María Lucía Santana López.